

Convocatoria de 15 de febrero de 2022 del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social para la creación de una bolsa de personas interesadas en actuar como Asesores/as Confidenciales (peritos) en los procedimientos descritos en el Protocolo de Prevención, Detección y Actuación frente al Acoso Sexual, por Razón de Sexo, Orientación Sexual, Expresión o Identidad de Género en la Universidad de Zaragoza (Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso – Observatorio de Igualdad de Género).

El nuevo Protocolo de Prevención, Detección y Actuación frente al Acoso Sexual, por Razón de Sexo, Orientación Sexual, Expresión o Identidad de Género en la Universidad de Zaragoza, establece que el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social dispondrá de una relación de profesionales internos de la comunidad universitaria que podrán realizar la función de peritaje en la investigación de las posibles quejas o denuncias que puedan presentarse ante la Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso (OPRA). Las personas que formen parte de esta lista deberán contar con formación acreditada y/o experiencia demostrable en materia de género, LGTBIQ+, salud laboral y/o resolución de conflictos interpersonales.

El Rector/a o persona en quien delegue, es el/la encargado/a de nombrar de entre las personas que forman parte de esta lista la que será la encargada de llevar el procedimiento a buen fin.

1.- FUNCIONES PRINCIPALES (de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de Prevención, Detección y Actuación frente al Acoso Sexual, por Razón de Sexo, Orientación Sexual, Expresión o Identidad de Género en la Universidad de Zaragoza)

- Coordinación con la OPRA de todos los trámites referentes al procedimiento.
- Toma de declaración de las personas relacionadas con el caso denunciado incluidas testigos u otro personal de interés.
- Recogida, estudio y custodia de documentación relacionada con los hechos que han motivado la denuncia.
- Recomendación de las posibles medidas cautelares a tomar para protección de la víctima.
- Redacción de informes de conclusiones.

2.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS/AS

- Formar parte del PAS o PDI de la Universidad de Zaragoza.
- Ser profesional interno/a de la comunidad universitaria de reconocida competencia, acreditando formación y/o experiencia demostrable en materia de género, LGTBIQ+, salud laboral y/o resolución de conflictos interpersonales.

3.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

La solicitud para pertenecer a esta bolsa se realizará cumplimentando el documento de solicitud (Anexo I) a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza según la ruta: <https://regtel.unizar.es>> Nueva Solicitud> Solicitud Genérica. Al Registro electrónico se accede mediante certificado electrónico digital o identificación válida en



esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

La solicitud debe ir dirigida a la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social y puede presentarse desde el 15 de febrero hasta el 15 de marzo de 2022, ambos inclusive.

4.- DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- DNI/NIE en caso de ser ciudadano/a extranjero/a.
- Currículum Vitae del/de la solicitante, profesional interno/a de la comunidad universitaria de reconocida competencia, acreditando formación y/o experiencia demostrable en materia de género, LGTBIQ+, salud laboral y/o resolución de conflictos interpersonales.

Las solicitudes serán valoradas con por una Comisión formada por la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social, la Directora del Observatorio de Igualdad de Género y personas pertenecientes al PDI y/o PAS con reconocida formación, trayectoria profesional y experiencia en materia de género.

La lista de Asesores/as Confidenciales resultante tendrá vigencia durante los cursos académicos 2021-22 y 2022-23, pudiendo prorrogarse hasta que se realice una nueva convocatoria, siempre que la persona integrante mantenga su relación con la Universidad de Zaragoza.

Fdo. Yolanda Polo Redondo

Vicerrectora de Cultura y Proyección Social.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable
según el art.27.3c de la Ley 39/2015

CSV: 9e64d4beb75e4eec7d444b67ede8ab62

Firmado electrónicamente por

JOSEFINA MARIA YOLANDA POLO REDONDO

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Vicerrectora de Cultura y Proyección Social

Página: 2 / 2

Fecha

15/02/2022 10:53:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9e64d4beb75e4eec7d444b67ede8ab62>